

INFORME SECRETARIAL: Santiago de Cali, diciembre quince (15) de 2020. Informo a la señora Juez que se recibió el oficio radicación número 2020-01505 calendarado diciembre 14 de 2.020 emitido por la DIRECCION JURIDICA Y DE REGISTRO de la CAMARA DE COMERCIO DE CALI (V) suscrito por la doctora ELIANA CUARTAS BUSTAMANTES como Auxiliar de Registro II, mediante el cual manifiesta que el día el 11 de diciembre de 2020, bajo la inscripción 1347 del Libro VIII del registro mercantil, se registró el embargo sobre establecimiento de comercio EXPRESO TREJOS LTDA de propiedad de la sociedad EXPRESO TREJOS LTDA con NIT 890301577-9. El cual fue comunicado a esta Cámara mediante oficio No. 0196-2019-00151-00 del 12 de noviembre de 2020. Sírvase proveer.

MARIA DEL CARMEN QUINTERO CARDENAS
SECRETARIA

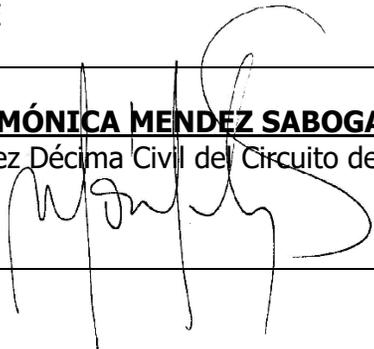
REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO DECIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Santiago de Cali, diciembre quince (15) de dos mil veinte (2020)

RADICACIÓN No. 76001-31-03-010-2019-00151-00

AGREGAR a la presente demanda el oficio radicación número 2020-01505 calendarado diciembre 14 de 2.020 emitido por la DIRECCION JURIDICA Y DE REGISTRO de la CAMARA DE COMERCIO DE CALI (V) suscrito por la doctora ELIANA CUARTAS BUSTAMANTES como Auxiliar de Registro II, mediante el cual manifiesta que el día el 11 de diciembre de 2020, bajo la inscripción 1347 del Libro VIII del registro mercantil, se registró el embargo sobre establecimiento de comercio EXPRESO TREJOS LTDA de propiedad de la sociedad EXPRESO TREJOS LTDA con NIT 890301577-9. El cual fue comunicado a esta Cámara mediante oficio No. 0196-2019-00151-00 del 12 de noviembre de 2020, lo anterior para conocimiento de la parte demandante.

NOTIFIQUESE

 Libertad y Orden República de Colombia	<p>MÓNICA MENDEZ SABOGAL Juez Décima Civil del Circuito de Cali</p> 
--	---

D.E.C.C.